

tiempo se fijara a los alumnos un termino como de 1/2 hora, una o dos horas segun la importancia y clase del concurso para entregar sus trabajos.

En seguida dos de los mejores se remitiran (con sus enores o defectos) a la direccion de "La Niñez".

De todos aquellos trabajos se publicara el premiado.

Esta propuesta la pueden apoger y modificar los eminentes Institutores y Pedagogos del Pais, pero el que la hace, teniendo en cuenta los frutos que estas Alianzas de Educacion e Instruccion han producido y producen en otras naciones, no duda en asegurar el que bien entendida y reglamentada ha de servir de estimulo para los maestros y gran aliciente para los alumnos.

En. M. M. D. M. =.

Charada del 15 de Abril.

Dia - man - te: M. E. Cubillo.

Inspeccion Escolar =

Decreto no 12 de 1914 (15 de Abril)
por el cual se acepta una renuncia y se hace m. o. n. b. r. a. m. i. e. n. t. o.

El Inspector escolar del Territorio de S. Martin en uso de sus facultades legales

Decreta:

Art. unico Aceptase la renuncia que ha presentado la R. Hermana Francisca de Jesus del cargo interino de Directora interina de la E. Urbana de niñas de S. Martin y nombrase para cumplirla en propiedad a la R. Hermana Maria Ina. de San Jose.

Com -

Escudo Episcopal (Acrostico)

A su Señoría Ilmo. Sr.
Jose Maria Guioy S. M. M.
Obispo de Angostópolis.
Vic. Cap. de los Slanzos del M.

Jesus es tu divisa: reinando con Maria
Ostenta la divisa de heráctico blason
Si verde la montaña - es monte de pasion.
Elévase en su cima la Cruz de la Alegria

Maria, como Reina, clemente, dulce y pia
Allí se la divisa con dulce corazon
Reinando sin disputa con ternura,
Y siendo para todos con ^{compasion} consuelo en la angustia

Allí, pues, divisamos refugio en
las angustias
Germinal en nuestras almas de
esperanzas mustias
Un solo inagotable caudal de
caridad

y siempre agradecidos a Dios
omnipotente
Gremios por su dicha. que al
Cielo eternamente
Triunfante lo conduzca en o -
lor de santidad!..

Villavicencio Suces de Pasqua

15 de abril de 1914

D. Cayetano Garzon =

Comuníquese y publíquese

Dado en Villavicencio a quince
de Abril de milnovecientos catorce.
por el Inspector escolar
el Secretario encargado del Despacho.
En Villavicencio Diez y Nueve de Abril

El Ministerio de J. P., el 7 de abril 1914
comunica a la Inspeccion que lo
Resolución no 8 de 1914 (14 de febrero)
por la cual se reclamaban los sueldos de vacaciones de varios directores, de acuerdo con el presupuesto nacional del presente año ha sido aprobada = nota no 3546 =